

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante. y San Agatón patrón de Icod.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguélas.

SANTO DE MAÑANA

San Gonzalo, confesor

EL DESEO DE LA ETERNA PATRIA

Fué español de nación y natural de un lugar llamado Tagilde en el reino de Portugal. Desde niño comenzó á dar muestras de su futura santidad. Hacía muchas cosas que por todos era juzgadas por milagros. Resplandeció en muchas virtudes, particularmente en la castidad y misericordia con los pobres. Era muy devoto de la Santísima Virgen, de quien mereció ser avisado para tomar el hábito de Santo Domingo, y así lo hizo con grande júbilo de su alma. Entre los muchos milagros que de él se cuentan, uno dice que habiendo herido con el bordón de su hábito un peñarco, manó una copiosa fuente.

LECHE DE VACAS SUIZAS Y BRETONAS

Se vende á 40 céntimos litro, en los acreditados establecimientos de don Fernando Orús, sitos en la plaza de San Lorenzo, el uno, y en la casa del Padre Huesca el otro.

El no haber sido multados nunca estos establecimientos y el estar siempre á disposición del público el graduador, es la mejor garantía para el público que sabe que en dichos establecimientos se vende el artículo sin ninguna adulteración.

Este establecimiento advierte á sus numerosos parroquianos se fijen bien en los despachos para no sufrir equivocaciones. Se responde de la pureza de la leche en los despachos mencionados en este anuncio.

NOTICIAS LOCALES

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL EN HUESCA

OLLA DE LOS POBRES

La extraordinaria crudeza con que se presenta el actual invierno, en que las clases pobres y jornaleras sufren, de una manera especial, los rigores del frío, y se ven privadas, á la vez, del pequeño ingreso del jornal diario con que atendían á las exigencias más apremiantes de la vida, son motivos bastantes para que las personas caritativas recuerden las necesidades de los pobres y se dispongan á socorrelas con la generosidad y la largueza con que su respectiva fortuna les permita.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que se preocupa en la triste situación de los pobres en esta época del año, desea vivamente que la Sociedad de San Vicente de Paul establezca la «Olla de los pobres» durante los meses de Enero y Febrero y que se facilite gratuitamente el socorro diario de un buen cocido de legumbres, por lo menos, á cien familias pobres con residencia fija en esta ciudad.

A este fin, secundando la Sociedad de San Vicente de Paul, con gran satisfacción y contento, los paternales deseos de su bondadoso Prelado, ha acordado abrir, desde luego, suscripción pública para atender á los importantes gastos que el sostenimiento de la Olla ha de ocasionar. Esta suscripción puede hacerse en metálico ó facilitando los artículos de consumo que se necesitan para la olla; tales como arroz, judías, patatas, tocino, carbón, etc. Las limosnas en metálico deberán entregarse á los presidentes de ambas conferencias ó á los señores curas párrocos. Las limosnas en especie se recibirán en el Centro Administrativo, en donde pueden dejar aviso también, para que pasen á recogerlas en el domicilio del donante.

El domingo próximo, 15 del corriente mes, á las 12, comenzarán á servirse las raciones en los claustros inmediatos á la Catedral.

Las familias pobres, con residencia fija en Huesca, que quieran obtener este socorro, deberán solicitarlo verbalmente, hasta el citado día 15, en el Centro Administrativo, de las tres á las cinco de la tarde, y recogerán después, en la misma oficina, los bonos correspondientes, que deberán entregar uno cada día al serviles el cocido.

Nunca se llamó á los católicos oscenses al ejercicio de la caridad, sin que respondieran á la voz del pobre que pide, del enfermo que sufre, y de la familia que en el silencio del hogar desfallece por falta de alimento.

La Sociedad de San Vicente de Paul, pide hoy una limosna por Dico para socorrer estas necesidades.

Huesca 6 de Enero de 1893.—El presidente del Consejo de las Conferencias.—Los presidentes de las Conferencias.

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL EN HUESCA

OLLA DE LOS POBRES

Administración: Coso alto, 61, (casa de Oliván).—Horas de despacho, de las 3 á las 5 de la tarde.

Suscripción para atender al sostenimiento de la olla.

	Ptas.	Céts
El Excmo é Ilmo. Sr. Obispo..	1.000	
El Consejo de las Conferencias..	200	
La primera conferencia de la Purísima..	100	
La segunda conferencia de San Lorenzo..	125	
El Círculo Católico de Obreros..	50	
D. Saturnino López Novoa..	125	
Manuel Millaruelo..	50	
Mariano Arizón..	10	
Francisco Prat..	75	
Martín Puértolas..	25	
José Pellicer..	10	
Luis Blasco..	5	
Mariano Claver..	750	
Joaquín López Correa..	5	
Ignacio Barbero..	5	
Domingo Ferrer..	5	
D. ^a Adelaida Piniés, viuda de Fanlo..	25	
D. Mariano Barbero..	5	
Antonio Marcellán..	10	
Francisco Oliván..	5	
Narciso Sauras..	10	
Doroteo Ezcurra..	5	
Un socio de la conferencia de San Vicente de Paul..	50	
Total de lo recaudado hasta la fecha.	1.840	00

* * *

Piaustible, grande y noble es la idea de establecer la «Olla de los pobres» tanto, que es inútil encarecerla por ser una de las obras que, para un premio, Dios tendrá en cuenta el día de la Justicia. Creemos, por consiguiente, que no hay necesidad de excitar los nobles sentimientos del vecindario oscense, que seguramente dará una vez más testimonio público de los alientos caritativos que le ennoblecen, secundando las dichas iniciativas que arriba quedan expuestas.

En la Basílica de San Lorenzo se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma del Sr. D. Francisco Casaus y Conrad. La misa de *Requiem* fué de Trinidad, y la orquesta y capilla, dirigida como siempre por el inteligente maestro Sr. Cuartero, ejecutó la grandiosa obra de Eslava, haciendo resaltar con lo acabado de la ejecución las incomparables bellezas de la célebre *Misa*.

4
A la ceremonia en la iglesia y luego á la conduccion del cadaver asistió gran concurrencia.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresion de nuestro sentimiento.

Nuestro particular amigo el joven abogado D. Luis Lalaguna y Gavín, ha establecido su despacho en su casa de la calle de Santa Paciencia número 6, donde quien lo desee, podrá reclamar sus servicios profesionales.

Agradecemos á nuestro amigo el Sr. Lalaguna el ofrecimiento que de su despacho se ha dignado hacernos, y le deseamos todo género de prosperidades en el ejercicio de su carrera.

El distinguido ingeniero militar Sr. Schar, ha dado recientemente una conferencia ante el ayuntamiento de San Esteban de Litera, tratando de la importancia y trascendencia que tienen para este país las Cámaras Agrícolas.

El Sr. Schar significó su propósito de asistir á la velada que la «Cámara Agrícola del Alto-Aragón» trata de celebrar en Barbastro.

Le ha sido admitida la renuncia que presentó del cargo el oficial primero de la seccion de Impuestos D. Juan Núñez Loscos.

Han sido declarados cesantes el oficial primero del Gobierno civil de esta provincia D. Enrique Rocés y el oficial primero de la seccion de Fomento D. Angel Garay.

En la tarde del día 3 de los corrientes y en la casa de campo denominada del Moro, termino municipal de Monzón, fué hallado completamente carbonizado el niño Agustín Oncins y Oncins, de 10 años de edad, natural y domiciliado en Almunia de San Juan.

El Juzgado entiende en el asunto.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que el plazo que termina el 1.º del actual para plantear los nuevos itinerarios de trenes de correos, se entienda prorrogado hasta oír lo que alegan las empresas y se llegue á un acuerdo en armonía con los intereses de las mismas y los del Estado.

El *Boletín Oficial Eclesiástico* del obispado de Jaca correspondiente al viernes 30 del pasado, contiene: una circular del Prelado sobre la colecta del día de los Santos Reyes, una notificación en demanda de divorcio y el indice de materias tratadas en el *Boletín* durante el año 1892.

Ha fallecido en Madrid el general Castillo, defensor de Bilbao, en el memorable sitio que la invicta villa sufrió durante la última guerra carlista.

El finado procedía del cuerpo de ingenieros militares, había sido ministro de la Guerra, jefe del cuarto militar de S. M., era senador y conde de Bilbao con grandeza de España.

Las minas

La Real orden que publica la *Gaceta* dispone lo siguiente:

Primero. Que en las concesiones mineras que se otorguen por los gobernadores civiles con arreglo á las leyes de minas vigentes, se determine claramente las clases de minerales á que se refiere la solicitud de registro sobre que recaiga la concesión.

Segundo. Que con vista de estas concesiones hechas en la forma indicada en la regla anterior, los delegados de Hacienda fijen, con arreglo al art. 1.º de la ley de 25 de Julio de 1883, el cánon por superficie que deba satisfacerse, el cual no podrá alterarse mientras subsista la concesión.

Y tercero. Que por consecuencia de esto, se revisen las fijaciones de la cuantía del cánon por superficie hechas á las pertenencias mineras y las rectificaciones que se produjesen por virtud de la Real orden de 18 de Abril de 1891, á que dió carácter de generalidad una orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio de 13 de Mayo siguiente; y que, por tanto, á partir del trimestre próximo venidero, continúen tributando á tenor de las primitivas concesiones y del criterio que informa la regla anterior.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de anteayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Vicente Gil.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«He aquí una estadística del movimiento de población ocurrido en Zaragoza durante el pasado año 1892.

Nacimientos: San Pablo 2,050. Pilar 1,066. Total 3,116.—*Defunciones*: San Pablo 2,215. Pilar 973. Total 3,116.—*Matrimonio*. San Pablo 355. Pilar 358.—Total 713.

Comparando las anteriores cifras con las de 1891 resulta, que durante el pasado han ocurrido 644 defunciones menos, 167 nacimientos más y 93 matrimonios menos.

El censo de población ha ganado, pues, 811 individuos.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«Es ya un hecho que ha sido encasillado como candidato por el distrito de Tarazona, en el ministerio de la Gobernación, el señor barón de la Torre, recientemente ingresado en el partido fusionista.

—Por efecto de los hielos se ha interceptado el paso por el puente de barcas de Gallur sobre el río Ebro.

El gobernador ha tomado las convenientes medidas para que quede el paso restablecido.

—Hasta la fecha, lo que se ha recaudado en esta Delegación de Hacienda por cédulas personales, asciende á unas *cincuenta mil* pesetas, faltande por recaudar unas *veinte mil*.

—**Los sentenciados á muerte.**—No resulta cierto lo dicho respecto á la ejecución de los reos Guerreño y Chinchurreta, en cuanto á la fecha del próximo lunes. Tan triste acto no es probable que se verifique hasta principios de la semana siguiente.

La ejecución tendrá lugar en el castillo de la Aljafería.

—Los reos están animados por la esperanza del perdón.

El Padre José Echevarría, párroco de la iglesia de San Vicente de San Sebastián que gestionó el indulto de los sentenciados en Madrid, al conseguir la gracia para el soldado Iburguren, vino á Zaragoza á prestar sus auxilios á los d's militares restantes para quienes no se ha acordado el perdón por los consejeros de la Corona.

Les visita frecuentemente y ayer confesó y dió la comunión á Guerreño y Chinchurreta y también á Iburguren.

A los reos se les ha prohibido la lectura de periódicos y permanecen ignorando la proximidad de la aciaga fecha en que han de expiar, su culpa si la real clemencia no se apiada de ellos.»

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Nuevamente ha tenido el alcalde de Mequinenza que dictar disposiciones para evitar una catástrofe con el peñón que amenaza desplomarse sobre media villa.

—Dicen de Caspe que se hallan completamente paralizadas las obra del ferrocarril directo, á causa de la crudeza del tiempo.

Créese que se reanudarán muy en breve aquellas obras.

—Se han presentado á la sección municipal de Obras los planos de las casas que han de construirse en el solar que ocupó el teatro de Novedades

Dicha sección ha concedido el oportuno permiso para la edificación. En breve comenzarán las escavaciones para la cimentación.

—Hasta la fecha, lo que se ha recaudado en esta delegación de Hacienda por cédulas personales asciende á unas 50.000 pesetas, faltando por recaudar unas 20.000.

—Don Waldo López, jefe de policía que fué, acaba de ser nombrado inspector del timbre en Zaragoza por la compañía arrendataria.

—Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 7 de Enero de 1893.

Trigos.—Catalán, 20'76 á 21'18 pesetas hectólitro; hembrilla, 19,50 á 20'34; huerta, 19'22 á 19'50

Granos.—Cebada, 6'69 á 9'34; maiz hembrilla, 10'43; maiz común, 9'60; habas, 12'30.

Harinas.—Primera, 36 á 40 pesetas los 100 kilos; segunda, 33 á 35; tercera, 26 á 30; id., remolido, 19 á 23.

Despojos.—Cabezuela, 4'75 pesetas hectólitro; menudillo, 2'38; salvado, 2; tástara, 2.

—Anteayer, durante la festividad de la Epifanía del Señor, publicó al pié del altar el respetable señor cura párroco de la iglesia de San Gil Abad, D. Agustín Royo y Lacaza, el estado siguiente:

«Año de 1892. Niños bautizados en esta iglesia, 76; niñas, 78; total, 154.

Defunciones.—Adultos. Solteros, 5; solteras, 11; casados, 17; casadas 9; viudos, 5; viudas, 13.

Párvulos.—Niños, 22; niñas, 27; total de adultos, 27 varones y 33 mujeres, 60: total de párvulos, 22 niños y 27 niñas, 49.

Total general de defunciones, 109.

Matrimonios.—De soltero con soltera, 45; de viudo con soltera, 5; de viudo con viuda, 3.

Total de matrimonios, 53.»

—De *La Defensa* de Barbastro:

«El viernes último, fué día de gran contento para los pobres de esta localidad.

Repartiósese á las diez de la mañana en nombre del dignísimo diputado por este distrito Sr. Alvarez y Capra una crecida cantidad, en casa de nuestro amigo el Sr. D. Macario Juseu.»

—De *La Paz* de Barbastro:

«El número primero del presente año del *Boletín Eclesiástico* de nuestro Obispado, da cuenta del nombramiento de nuevo gobernador Eclesiástico y publica además una circular encargando á los señores Párrocos hagan una colecta en sus respectivas Iglesias para las Misiones de Africa, cumpliendo lo mandado por Su Santidad en 20 de Noviembre de 1890.

—Según hemos leído en la prensa de Madrid, nuestro paisano el ilustre abogado é integérrimo magistrado D. Estandiao de Antonio y Garranto, ha sido ascendido al importantísimo cargo de Secretario del gobierno general de la isla de Cuba.

Es nuestro particular y querido amigo Sr. de Antonio de aquellos funcionarios que conquistan sus ascensos por su propio valer y mérito.

—En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 29 de Diciembre último se anuncia la vacante de Escribanía que, por defunción de D. Joaquín Salcedo y Pallás existe en el Juzgado de 1.^a Instancia de esta ciudad, la cual habrá de proveerse por translación entre los de igual clase, de conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del real decreto de 20 de Mayo de 1891. Y en el mismo periódico oficial se anuncia otra de igual clase y categoría en el Juzgado de Benabarre, por defunción de D. Caytano Fernández Alvarez.

—En los días que llevamos de año nuevo, siéntese un recrudescimiento tal en la temperatura, que hace descender la columna termométrica á los octo grados, causando el consiguiente malestar propio de semejantes fríos.

—Hasta la fecha no se sabe de un modo definitivo la presentación de ningún candidato á la Diputación á Cortes por este distrito que se ponga competir con el Ilmo. Sr. D. Lorenzo Alvarez Capra, actual representante afiliado al partido fusionista.

—Durante el mes de Diciembre se han registrado en esta población, cinco matrimonios, veintiocho nacimientos y veintisiete defunciones.

—**Movimiento comercial de nuestro mercado.**—*Aceites.*—Hay bastante animación en la compra de este caldo, y los precios han

descendido cotizándose en los molinos al precio de 43 pesetas quintal y destilado á 45 pesetas.

Cospillo.—(Orujo de aceituna) es muy solicitado y se paga á 4 pesetas cincuenta centimos cahiz

Granos.—Poco movimiento se nota en este comercio, rigiendo los siguientes precios:

Trigos.—Do 36 á 38 pesetas cahiz (179,97 litros.)

Cebadas.—Del país de 16 á 17.

Harinas.—1.^a á 37 pesetas saca de 100 kgs.; 2.^a á 35, y 3.^a á 31.

Almendra.—No se hacen operaciones, siendo también escasas las existencias; rigiendo los precios de 170 á 172 pesetas los 100 kgs. en pepitas.

Vinos—Mucha actividad en la exportación de este caldo, pagándose de 18 á 33 pesetas neto de 160 litros.»

NOTICIAS VARIAS

Los protectores de los pobres.—Así se titula una sociedad formada en Madrid por distinguidas é ilustres personas para socorrer á los desamparados de la fortuna. Proyectan construir un gran asilo donde los infelices menesterosos reciban alimento y puedan pasar la noche.

Preside la asociación el arzobispo de Madrid, y es tesorero el «amigo de los pobres» el célebre maqués de Cubas.

—Con motivo de una consulta dirigida á la Dirección general de Instrucción pública, sobre concesión de licencias para ampliar sus estudios á los maestros, ha dispuesto aquel centro que se autorice á los rectores para concederlas siempre que al frente de la escuela quede un sustituto retribuido por el maestro y preste su conformidad el consejo universitario.

—Su Santidad envía á la Exposición de Chicago el modelo original del templo y palacio del Vaticano, según la traza de Miguel Angel, y también varios libros, códices y joyas antiguas de valor inestimable.

—Muy en breve se abrirá el plazo para la redención á metálico, de los mozos que hayan obtenido el número bajo, para el próximo pasado sorteo.

—La propuesta de ascensos en el cuerpo de la guardia civil para el actual mes es la siguiente: tres comandantes á tenientes coroneles, cuatro capitanes á comandantes, cinco primeros tenientes á capitanes y doce segundos ídem á primeros. Además ingresarán doce segundos tenientes de infantería de la reserva a la escala activa de aquel cuerpo.

—Su santidad y el emperador Francisco José de Austria han cambiado expresivas felicitaciones con motivo del año nuevo. Muchos periódicos alemanes se manifiestan reconocidos al Papa porque se ha dignado elegir dos nuevos Cardenales entre los Prelados del imperio germánico.

—S. A. la infanta doña Isabel, que tanto protege á los artistas españoles, acaba de pensionar á la distinguida soprano doña Victoria Bordana de Gijón, para que termine sus estudios que lleva ya muy adelantados bajo los mejores auspicios.

—Desde Guadahortuna escriben á un periódico de Granada que el día 4 de este mes presenció el vecindario un espectáculo curioso.

El ayuntamiento en masa, entre cuyos individuos cuenta el presidente del comité liberal de aquella villa, ha salido con dirección á Izaalloz, cabeza del partido, acompañado del juez de instrucción del distrito y custodiado por fuerzas de la guardia civil.

Se cree que todos los concejales habrán ingresado en la cárcel; pero nadie en Guadahortuna acierta con la cuasa de tal suceso, siendo un misterio para todos.

—El colmo de las felicitaciones.

Según dice un periódico de Almería, en aquella ciudad han pedido aguinaldo por las pasadas Pasesas, nada menos que los sepultureros.

—Se han celebrado en Granada con la solemnidad de costumbre, las fiestas del aniversario de la conquista de la ciudad. El día 1, á las doce, se izó el pendón de Granada en las casas del Ayuntamiento, á los acordes de las bandas militares, y el 2, la Corporación municipal, bajo mazas, precedida de timbaleros y clarineros, condujo la respetable insignia á la capilla de los Reyes Católicos, siendo batida sobre las tumbas de los egregios monarcas. A seguida se formó la procesión, en la que formaron las cruces de todas las parroquias de la ciudad, dirigiéndose á la catedral, donde se celebró una solemne función con asistencia del excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo. El sermón, á cargo del distinguido catedrático de aquel Instituto de segunda enseñanza, Dr. D Joaquín María de los Reyes, fué notabilísimo, habiendo sabido el ilustrado orador dar una nueva forma á la narración del grandioso hecho histórico que se conmemoraba, presentando á sus oyentes el cuadro de las grandezas del reinado de los Reyes Católicos, como consecuencia de la religión y piedad de los ínclitos monarcas.

La solemnidad religiosa terminó á la una de la tarde, y lo despedido del día, aunque bastante frío, hizo que numerosa concurrencia visitara la Alhambra, el Generalife, el Palacio Arabe y la torre de la Vela con cuya campana tocó, según costumbre, todo el día.

—**Un Panamá periodístico.**—Telegrafían de Madrid, 4-10 noche:

«Se ha descubierto una *irregularidad* en el Ministerio de Marina.

El Sr. Cervera ha averiguado que diez periodistas desprovistos de cargo alguno, cobraban mensualmente de la caja de dicho ministerio, sueldos que fluctúan entre 300 y 500 pesetas.

Varios periódicos piden que se publiquen los nombres de éstos.»

Que se publiquen.

A ver quiénes son esos periodistas marítimos que hasta ahora han sabido nadar guardando la ropa.

Desde luego serán periodistas liberales.

Que junto con los diputados liberales son los fautores y héroes de los grandes y pequeños Panamás.

¡El liberalismo se va poniendo divertido!

—Según indica un colega proyéctase celebrar en Barcelona una segunda Exposición Universal en el año 1899. á cuyo efecto practícanse ya algunas gestiones.

—A causa de lo quebrantado de salud que se encuentra el Reverendo Padre Coloma, los médicos le han prohibido en absoluto que ponga mano en trabajo alguno durante medio año por lo menos. Esperamos que el

descanso contribuya al total restablecimiento del ilustre hijo de la Compañía de Jesús.

— El P. Martín, nuevo General de los Jesuitas, se halla actualmente en Inglaterra; de este país marchará á Bélgica, y después irá á Roma para ofrecer sus respetos al Sumo Pontífice.

— Ha fallecido el veterano de los diputados católicos del Centro alemán Pedro Reiche s Parger. Su hermano es el célebre arqueólogo Augusto, cuya biografía hace algún tiempo ofrecimos á nuestros lectores. Hoy consta el Centro Católico de 110 diputados; la gloria principal de esta creación corresponde, quizá tanto como á Wiadthorst, al ilustre representante del pueblo alemán que acaba de pasar á mejor vida. R. I. P.

— La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma corporación, los temas siguientes:

1.º «Catálogo ordenado de todas las curvas de cualquier clase que han recibido nombre especial, acompañado de una idea sucinta de la forma, ecuaciones y propiedades generales de cada una, con noticias de los libros ó autores que primeramente las han dado á conocer.»

2.º «Obtención y estudio completo del principio ó principios inmediatos contenidos en una planta indígena, que sean de aplicación y utilidad, y que no se hayan estudiado hasta ahora.»

Y 3.º «Enumeración sistemática de los hongos de una comarca española, deteniéndose especialmente en el estudio de los que sean útiles como comestibles, y señalando sus diferencias de los perjudiciales, ya como venenosos, ya como parásitos de plantas cultivadas.»

Los premios que se ofrecen y adjudicarán conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: *premio* propiamente dicho, *accésit* y *mención honorífica*.

CORRESPONDENCIA

Madrid 8 de Enero de 1893

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Para aquellos que se ocupan más en las cuestiones que interesan y afectan al común de las gentes, que de triquiñuelas y escarceos políticos convenientes solo á particulares fines, es innegable que se sentirán tristemente impresionados al contemplar nuestra decadencia, si lenta, precursora á más ó menos plazo de una miseria cierta y desconsoladora, que ya va pareciéndonos más que difícil, imposible de evitar, por los obstáculos que á toda obra buena y salvadora de los intereses generales oponen siempre esas pandillas de vividores políticos, parásitos tan inútiles como insaciables, porqueno sirven más que para chupar, extenuando al pequeño y sano cuerpo que en nuestra nación se dedica á producir trabajando.

Digo esto, porque aunque los políticos y gobernantes dicen que se ocupan y se preocupan de nuestra lastimosa situación, no lo hacen con la energía que la intensidad del mal reclama, intensidad fácil de apreciar, con solo una ojeada que á las estadísticas relativas á la materia se

che; que son las estadísticas al objeto en que se ocupan, como el barómetro á la atmósfera, signo de expresión cierta del medio que le rodea.

Y no se crea que hablando así es consecuencia de una invasión accidental en mi ánimo de pesimismo negro, no; es simplemente una espontánea deducción que de aquella lectura se desprende y que usted mismo, señor director, ha de verse obligado á hacer, desgraciadamente, cuando le diga que en los datos que acaba de publicar la administración de Aduanas de Francia se observa un descenso en la importación de los vinos ordinarios nuestros en aquella nación, desde 1.º de Enero á fin de Octubre de 1892, comparano con igual periodo de 1891, de 2 975,330 hectólitros, cifra aterradora que va en aniquilante y creciente proporción desde que espiró el tratado comercial y comenzaron á aplicarse las nuevas tarifas aduaneras. Pero con ser tan terrible este dato, aun lo es más considerar que no sólo vendemos á Francia mitad menos vino que antes, sino que se lo vendemos á un precio fabulosamente barato y más que ruinoso para el vinicultor. Añada usted á esto la persistencia en la baja de los valores y alza de los cambios, tan acentuada ayer la primera que alcanzó un entero y diez céntimos, produciendo el pánico consiguiente en todos los ánimos, y digamos que de Dios nos venga el remedio, porque si los gobiernos no han de obrar enérgicamente y nosotros no hemos de despertar pronto del sueño del indiferentismo en que yacemos, no hay que decir la suerte triste que para plazo cercano nos espera.

Parece que entre los republicanos se van acortando bastante las distancias, pues por más que no llegarán seguramente á la fusión completa que alguien proponía, para formar el que habia de llamarse *partido republicano nacional*, es seguro que habrán de convenir algo, más ó menos duradero, bajo las bases que una ponencia ha formulado y que esta tarde se reunirán á discutir en casa del Sr. Pí y Margall, y cuyos fundamentos son, poco más ó menos: aceptación de todos los procedimientos para lograr el triunfo de la república; respecto á la autonomía, cada uno mantendrá sus respectivos principios, y relativamente á organización, sin disolver los comités que cada partido tiene hoy, se formará en Madrid una especie de directorio compuesto de individuos de todos matices, y en provincias se formarán *triumviratos* ó comités con los tres presidentes de los comités centralista, zorrillista y federal.

Se ha desmentido el rumor del propósito que se atribuía al Sr. Gamazo de convertir la deuda exterior en interior, domiciliando en Madrid el pago del cupón.

Se dice que el ministro de Marina acometerá pronto reformas importantes, no sólo en el orden económico, sino también en la organización de los servicios de aquel departamento.

El escandaloso asunto de Panamá, sigue exaltando á nuestros vecinos, dando margen á que los revolucionarios de todos matices se agiten y se entiendan para fines nada gratos al orden social, resultando de todo

que el más miope augura á los franceses un centenario del 93 pasado que quizás, quizás acabe, y digo poco, con la moderna Sodoma.

=

Hállase gravemente enfermo el general Castillo, y parece que va ya bastante aliviado el marqués de la Habana.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 8 —Esta mañana ha dejado de existir en esta Corte el bizarro militar teniente general Sr. Castillo, conde de Bilbao. Su muerte ha sido sentidísima en los círculos militares y entre sus amigos políticos liberales, de uno de cuyos Gobiernos formó parte desempeñando la cartera de Guerra. El entierro que se efectuará mañana promete ser una solemne manifestación de simpatía hacia el ilustre finado.

Madrid 8 —A las tres de la tarde se han reunido en casa del jefe del partido federal, los Sres. Vallés y Rivot, Colly y Puig Moya (D. Ambrosio), Salmerón, Pedregal, Labra, La Hoz, Calvet, Baselga é Hidalgo Saavedra, con el objeto de estudiar y aprobar las bases de unión propuestas por la ponencia encargada de ello. Las corrientes que predominan entre todos los representantes de los partidos centralista, progresista y federal, son muy optimistas para el fin que se proponen, siendo unánime la opinión de los mencionados representantes de que debe levarse á todos los procedimientos tanto legales como ilegales hasta la consecución del triunfo de los ideales que persiguen.

Madrid 8.—Los telegramas que están recibándose de provincias referentes á los republicanos, están contestes en afirmar que son generales las corrientes hacia la unión, esperando todos ellos con verdadera impaciencia el resultado de los trabajos que los jefes vienen realizando desde hace tres días en esta Corte.

Madrid 8.—Aprobada la unión de los partidos republicanos se procederá á la publicación de un manifiesto dirigido á todos los partidos de la República, fijando las bases de unión y encomendándoles la mayor consolidación de fuerzas para realizar cuanto antes la consecución de los fines que se proponen. En Madrid se establecerá una Junta Central dirigida por los jefes de los actuales partidos á excepción del progresista que no representará una persona que designe el Sr. Ruiz Zorrilla, y que será probablemente el Sr. La Hoz. En provincias continuarán los actuales comités, pero refundidos, figurando á la cabeza de los mismos, los jefes de los respectivos partidos en cada ciudad. Para los fines electorales se designarán candidatos que no desempeñen en la actualidad cargos por elección, como concejales y diputados provinciales, encaminándose este acuerdo al fin de no dejar ninguna vacante en los Ayuntamientos y Diputaciones, con el objeto de que el elemento republicano tenga la mayor representación posible en todas las esferas del Estado.

Madrid 8.—Los prohombres del republicanismo emprenderán un viaje de propaganda electoral á todas las provincias tan pronto como se co-

nozca la fecha de las próximas elecciones y dé comienzo el periodo electoral. Se celebrarán *meetings* en todas las ciudades, á los que acudirán representaciones de los comités de los pueblos de la provincia y en estas reuniones quedarán designados los candidatos que en representación del partido han de ir á la lucha, y candidatos que se indicarán de acuerdo con los prohombres de los tres partidos influyentes en cada provincia. Con estos anuncios, se las prometen buenas los republicanos, pues piensan llevar á las Cortes una minoría republicana numerosa.—M.

ANUNCIOS

TRATADO DE TELOGÍA FUNDAMENTAL Y APOLOGÉTICA

POR
FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA
APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no sólo para los Seminarios, sino para cuantos amen los buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apolo-
gía del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaje, esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico, y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresión.—Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 20 pesetas.

(10)

TRANSFORMACIÓN DE COLORES

Tintorería y quita-mancha de Cipriano Polo, calle de Lanuza, (antes San Martín, número 30.)

Nadie pase á teñir nada sin visitar antes la más antigua y acreditada Tintorería de Cipriano Polo, el que con gusto, elegancia, prontitud y esmero sirve á su numerosa clientela y al público en general.

Esta casa tiene por costumbre limitar los precios y garantizar toda clase de prendas.

No confundirse con ninguna otra Tintorería

CIPRIANO POLO, LANUZA 30, HUESCA 30-s-23

NO MAS SABANAÑONES

Si usáis el LICOR PASCUAL, único remedio hasta el día conocido para su completa curación; puede usarse antes y después de reventados.

De venta, como único depósito en Huesca y su provincia, en el comercio de progas de Mariano Miravé, Mercado Nuevo, 3. 10-a-9

PASAJES PARA EL BRASIL

SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, ó Fonda de España,

2-s-20

HUESCA

MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

IMPRENTA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 íd.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCION DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS



EL NIÑO

FAUSTO GASOS Y SAMTIER

HA SUBIDO Á LA GLORIA

Á LOS 28 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres D. Antonio y D.^a Carmen, participan á Ud. tan dolorosa pérdida y le suplican se sirva asistir á la Misa de Angel que se celebrará mañana á las diez y cuarto de la misma en la Iglesia del Salvador (Catedral) de esta ciudad, y á seguida la conducción del cadáver; por esta merced quedará reconocida la familia interesada.

Huesca 9 de Enero de 1893.

